

JUEVES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 222

## 7.3. ESTATUTOS Y CONVENIOS COLECTIVOS

### CONSEJERÍA DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

#### DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

**CVE-2021-9350** *Resolución por la que se anula el depósito de la modificación de los estatutos, de fecha 5 de diciembre de 2019, de la Asociación Cántabra de Veterinarios de Pequeños Animales (ACANVEPA), con número de depósito 39000259.*

Se ha presentado, en fecha 5 de octubre de 2021, solicitud por Ana Losada Varea como parte interesada en el proceso judicial, instando al Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de la Comunidad Autónoma de Cantabria la inscripción del fallo de la Sentencia 259/2021 de fecha 20 de septiembre de 2021, dictada por el Juzgado de Primera instancia Nº 4 de Santander por la que se estiman totalmente las pretensiones de los demandantes. Ana Losada Varea, Óscar Fernández Flechada, Beatriz del Hoyo Ruiz y Alfonso Toyos Sainz y en concreto:

1.- La nulidad de la convocatoria para la Asamblea del día 13 de noviembre de 2019, la Asamblea celebrada el 28 de noviembre de 2019, y el acta, certificados y documentos dimanantes de dicha Asamblea.

2.- La nulidad de cuantos actos hayan realizado los demandados conjunta o individualmente en nombre de la Asociación ACANVEPA, Asociación Cántabra de Veterinarios de Pequeños Animales.

En consecuencia, esta Dirección General de Trabajo,

ACUERDA

Anular el depósito de la modificación de los estatutos de fecha 5 de diciembre de 2019, de la Asociación Cántabra de Veterinarios de Pequeños Animales (ACANVEPA) en el Registro de Organizaciones Sindicales y Empresariales de esta Dirección General de Trabajo y su posterior publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 5 de noviembre de 2021.

El director general de Trabajo,  
Gustavo García García.

2021/9350

CVE-2021-9350